CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

Valparaíso, Mayo 2017.

Señores
Torneo de Debates DELIBERA
Biblioteca del Congreso Nacional
Presente

Yo, **Enrique Jaramillo Becker**, **Primer Vicepresidente de la Honorable Camara de Diputados y HD Distrito 54 Región de Los Rios.**

Junto con saludar, comunico a ustedes que me encuentro en conocimiento de la iniciativa del Proyecto de Ley que presenta el equipo del Liceo Rector Armando Robles Rivera de la ciudad de Valdivia en el Torneo Interescolar Delibera, organizado por la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

Esta iniciativa pretende la creación de un incentivo en forma de subsidio estatal para el acceso y cobertura a redes de internet para estudiantes del sector subvencionado, el cuál se implementará a través de la creación de una tarjeta llamada "Beca de Internet para Estudiantes del sector Subvencionado" (BIES). Esta buscará brindar un apoyo a los estudiantes del sector subvencionado, haciéndose cargo el MINEDUC de que éstos tengan acceso al mundo globalizado del internet, además de aumentar los niveles de equidad y disminuir la brecha digital ya establecida.

Es importante patrocinar esta iniciativa debido a que este grupo de estudiantes desea relevar la tecnología como una herramienta que puede tener un impacto real en el proceso educativo y en el desarrollo de capacidades estratégicas en los estudiantes.

En vista de que cada día la sociedad avanza más en lo que a tecnología respecta, al igual que el resto de la sociedad, el mundo educativo no puede quedarse al margen de este actual fenómeno tecnológico.

Es por esta razón, que patrocino el proyecto *"BECA DE INTERNET PARA ESTUDIANTES SUBVENCIONADOS"* que representa al Liceo Rector Armando Robles Rivera, de la Comuna de Valdivia, Región de Los Ríos.

CAMARA DE DIPUTADOS
ENRIQUE JARAMILLO B.
DIPUTADO
DE LA REPÚBLICA
CHILE

Enrique Jaramillo Becker
Primer Vicepresidente
Honorable Cámara de Diputados
HD Distrito 54